

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10189 *Resolución de 10 de junio de 2010, del Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 82 ext., de 2 de junio de 2010, se han publicado la convocatoria, las bases, el baremo de méritos y la designación de las comisiones técnicas de valoración del procedimiento para la provisión de puestos de trabajo mediante concurso de méritos:

F00530003 Jefe de Sección de Gestión del Departamento de Recursos Humanos.

F00530005 Jefe de Sección de Prevención del Departamento de Recursos Humanos.

F00530004 Jefe de Sección de Supervisión del Departamento de Recursos Humanos.

F00640004 Responsable del Área Asistencial de la Residencia Mixta de Pensionistas La Bosanova.

F00750004 Coordinador Asistencial de la Llar de los Ancianos/Servicios Técnicos/Servicios Asistenciales.

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» y en el tablón de anuncios del Instituto.

Palma de Mallorca, 10 de junio de 2010.–La Jefa del Departamento de Recursos Humanos, Margarita de los Reyes Cunill Crespi.